

Plan Nacional de Desarrollo.

a) Nombre del plan o programa:

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

b) Tipo de Plan y/o Programa:

Plan Nacional de Desarrollo <http://pnd.gob.mx/>

c) Objetivo que persigue:

El *Plan Nacional de Desarrollo* es, primero, un documento de trabajo que rige la programación y presupuestación de toda la Administración Pública Federal. De acuerdo con la Ley de Planeación, todos los Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales que definen las acciones del gobierno, deberán elaborarse en congruencia con el Plan. Asimismo, la Ley de Planeación requiere que la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación compaginen con los programas anuales de ejecución que emanan de éste.

El objetivo general del *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* “es llevar a México a su máximo potencial en un sentido amplio. Además del crecimiento económico o el ingreso, factores como el desarrollo humano, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la protección de los recursos naturales, la salud, educación, participación política y seguridad, forman parte integral de la visión que se tiene para alcanzar dicho potencial.

d) Responsable de su ejecución:

Biol. Antonio Rafael Ordorica Hermosillo

Encargado del Despacho de la Dirección General OPD Bosque La Primavera.

Contacto: Centro Comercial Concentro en Av. Vallarta No.6503 Local E-38.

Tel. y Fax. 31100917.

e) Vigencia: 2013-2018

Apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones del sujeto obligado:

VI.A. Estrategias y líneas de acción transversales

VI.1. México en Paz

Objetivo 1.6. Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano.

VI.3. México con Educación de Calidad

Objetivo 3.3.3 Proteger y preservar el patrimonio cultural nacional.

VI.4. México Próspero

Objetivo 4.3. Promover el empleo de calidad.

Objetivo 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

Estrategia 4.4.1 Implementar una política integral de desarrollo que vincule la sustentabilidad ambiental con costos y beneficios para la sociedad.

Estrategia 4.4.2 Implementar un manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso.

Estrategia 4.4.3 Fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado al medio ambiente para transitar hacia una economía competitiva, sustentable, resiliente y de bajo carbono.

Estrategia 4.4.4 Proteger el patrimonio natural.

Objetivo 4.11. Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.

Estrategia 4.11.1. Impulsar el ordenamiento y la transformación del sector turístico.

Estrategia 4.11.2 Impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector turístico.

Estrategia 4.11.4 Impulsar la sustentabilidad y que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social.

VI.5. México con Responsabilidad Global

Objetivo 5.1 Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo.

Estrategia 5.1.6 Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional.

Objetivo 5.2. Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural.